

En Sevilla, a 08 de abril de 2026, siendo las 09:30 horas, en el seminario 5.138, se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, con la presencia de los siguientes miembros:

Antonio Bernal Guerrero (presidente) y Pilar Auxiliadora Moreno Crespo (secretaria), Fernando Guzmán Simón (vocal) y Francisco José Borge Morón (vocal representante del alumnado) y Cristina Romero Campos (PTGAS). Asiste, como invitada, Lidia Rivero Ávila (nuevo miembro del PTGAS, asignado al Programa de Doctorado en Educación).

REUNIÓN COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

ORDEN DEL DÍA

1. Información.
2. Revisión de las actividades encomendadas para el Plan de Mejora.
3. Otros asuntos y asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

Asuntos:

1. Información

Seguimos sin noticias por parte de la ACCUA de la evaluación de la solicitud de Memoria de Verificación del Programa, presentada en este curso académico.

Tenemos disponible la nueva web del Programa, una vez finalizados todos los trabajos técnicos necesarios para su habilitación.

Se han establecido los estatutos de REDEUS y se han renovado sus cargos. Por lo que se agradece la labor realizada a Marina Nieto estos años como Coordinadora de REDEUS y se le da la bienvenida al nuevo coordinador: Francisco José Borge.

Igualmente, le damos la bienvenida a Lidia Rivero Ávila como nueva PTGAS asignada al programa, que asiste a esta reunión en calidad de invitada.

2. Revisión de las actividades encomendadas para el Plan de Mejora

Facultad de Ciencias de la Educación – Pirotecnia s/n – 41013 – Sevilla, España

<https://institucional.us.es/educacion/>

correo-e: doctoradoeducacion@us.es

Código Seguro De Verificación	Wq/jJz1VdhuUB5hb0PongA==	Fecha	17/06/2026	
Firmado Por	PILAR AUXILIADORA MORENO CRESPO ANTONIO BERNAL GUERRERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wq%2FjJz1VdhuUB5hb0PongA%3D%3D		Página	

SATISFACCIÓN EMPLEADORES	Recomendación 7: Implantar procedimientos para recoger información sobre la satisfacción de los empleadores con el Programa de Doctorado (30/06/2026)	Recomendación 22: Analizar la satisfacción de los empleadores con el programa formativo y, en su caso, establecer acciones de mejora (30/09/2026)	Recomendación 3: Publicar información sobre la satisfacción de los empleadores con el programa de doctorado (21/12/2026)
<i>Responsables</i>	REDEUS y Comisión Académica (Pilar Moreno)	Comisión Académica y REDEUS	REDEUS y Comisión Académica
<i>Acciones</i>	La REDEUS arbitra un modo de obtención de contacto sistemático con los egresados, quienes podrán facilitar el acceso a los empleadores vinculado con la Recomendación 3.	Siguiendo el procedimiento establecido en la acción de mejora relativa a la recomendación número 7, la comisión académica de título desarrollará un protocolo con el fin de realizar un seguimiento sobre los empleadores de los egresados de la Universidad de Sevilla. Se llevará a cabo los dos años siguientes al término de sus estudios de doctorado. Se realizará anualmente un análisis sistemático de la información recogida.	Desde la REDEUS se establece la sistematización de recogida de datos de egresados para poder acceder a los empleadores. Se realizará la recogida de datos sobre la satisfacción de empleadores, mediante el envío de cuestionarios estructurados a las entidades empleadoras de doctores egresados del programa, al año y medio de la finalización de sus estudios; es decir, quienes defendieron su tesis en 2024. Los resultados se publicarán en la web institucional del programa, en el apartado de “Sistema de Garantía de Calidad”, garantizando el acceso libre y transparente a esta información por parte de todos los grupos de interés.
<i>Estado actual</i>	Consultar a la Unidad de Calidad para solicitar el cuestionario de la US que se utiliza para recoger la información sobre la satisfacción de los empleadores. Preparar el instrumento que se difundirá durante los meses de mayo y junio. Se llevará a cabo los dos años siguientes al término de sus estudios de doctorado (lectura de la tesis doctoral 2023/24)	Con los datos recopilados en mayo/junio por parte de empleadores de quienes se doctoraron en el curso 2023/24 se procederá al análisis.	Contamos con la base de datos de egresados recopilada a través de REDEUS. Envío del cuestionario durante los meses de mayo y junio a egresados para que sea cumplimentado por los empleadores. Tras el análisis se procederá a la publicación en la Web.

Código Seguro De Verificación	Wq/jJz1VdhuUB5hb0PongA==	Fecha	17/06/2026
Firmado Por	PILAR AUXILIADORA MORENO CRESPO ANTONIO BERNAL GUERRERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wq%2FjJz1VdhuUB5hb0PongA%3D%3D	Página	2/7



INTERNA- CIONALIZACIÓN	Recomendación 12: Incrementar el número de participaciones de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, los informes previos y las actividades formativas (30/06/2026)	Recomendación 13: Potenciar e incentivar la participación en proyectos internacionales (30/06/2026)	Recomendación 14: Incrementar el porcentaje de estudiantado que participa en los programas de movilidad internacional (30/06/2026)	Recomendación 15: Seguir trabajando para aumentar el número de tesis en cotutela (30/06/2026)
Responsables	Comisión Académica (Fernando Guzmán) y Coordinadores de línea	Comisión Académica (Fernando Guzmán) y Coordinadores de línea	Comisión Académica (Fernando Guzmán)	Comisión Académica (Fernando Guzmán)
Acciones	Aumentar la inclusión de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento para participar en las evaluaciones de las tesis, informes de evaluación, etc. Se ampliará la convocatoria anual de seminarios internacionales con expertos de acuerdo al presupuesto disponible en el programa. Se tratará de aumentar el profesorado internacional. Se promoverán acuerdos con nuevas universidades para facilitar la participación de profesorado externo para lo cual se requiere el apoyo de las líneas del programa. Convocar una reunión con las coordinaciones de las líneas en donde se remarque la importancia de establecer acuerdo con el destino cuando un doctorando/a realiza una estancia. Igualmente se plantea añadir al documento de preguntas frecuentes que está en elaboración la cuestión “¿Qué hacer si quiero hacer una estancia?”	Contenido de la reunión con las coordinaciones de línea: La internacionalización del programa, mediante la participación en programas internacionales, tales como Erasmus+, entre otros. De este modo, se fomentarán estancias breves de investigadores y visitas institucionales, como mecanismos clave para fortalecer alianzas, generar proyectos conjuntos y consolidar redes académicas internacionales. Se incentivará al profesorado del programa a participar en convocatorias europeas e internacionales (Horizonte Europa, Marie Curie, etc.) mediante formación y acompañamiento institucional desde el Vicerrectorado de Investigación.	Realizar sesiones informativas periódicas. Se reforzará la información de la posibilidad de realizar cotutelas internacionales, promoviendo la firma de convenios específicos con universidades europeas y latinoamericanas, en línea con los objetivos de internacionalización del programa. Mejorar la información publicada en la web. Organización de un seminario presencial donde se ofrezcan orientaciones para la tramitación de las estancias. La habilitación de una dirección de correo electrónico para la atención personalizada del estudiantado, con el fin de ofrecer apoyo en la elaboración de la documentación requerida (cartas de presentación, respaldo del director de tesis, desarrollo del proyecto y contacto con la universidad de destino, entre otros) La inclusión en el plan de formación de un seminario específico sobre estancias de investigación en el extranjero, orientado a preparar al estudiantado para estas experiencias.	Se realizarán reuniones específicas tanto con estudiantes de nuevo ingreso como con directores de tesis para informar de las posibilidades de elaborar las tesis en la modalidad de cotutela, ofreciendo ayuda técnica desde la Comisión Académica para el impulso de dicha modalidad.

Facultad de Ciencias de la Educación – Pirotecnia s/n – 41013 – Sevilla, España

<https://institucional.us.es/educacion/>

correo-e: doctoradoeducacion@us.es

Código Seguro De Verificación	Wq/jJz1VdhuUB5hb0PongA==	Fecha	17/06/2026
Firmado Por	PILAR AUXILIADORA MORENO CRESPO ANTONIO BERNAL GUERRERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wq%2FjJz1VdhuUB5hb0PongA%3D%3D	Página	3/7



INTERNA- CIONALIZACIÓN	Recomendación 12: Incrementar el número de participaciones de personas expertas internacionales en las comisiones de seguimiento, los informes previos y las actividades formativas (30/06/2026)	Recomendación 13: Potenciar e incentivar la participación en proyectos internacionales (30/06/2026)	Recomendación 14: Incrementar el porcentaje de estudiantado que participa en los programas de movilidad internacional (30/06/2026)	Recomendación 15: Seguir trabajando para aumentar el número de tesis en cotutela (30/06/2026)
Estado actual	Compromiso del Vicerrectorado Internacionalización para que los acuerdos de doctorado estén redactados en inglés. Nuevos acuerdos en proceso con varias universidades de China, Italia, Inglaterra y Brasil. Inclusión de Renato Brito (Universidad Católica de Brasil) en la Comisión de Garantía de Calidad. Se propone que en las evaluaciones de tesis una de las dos evaluaciones externas sea de un experto internacional, a modo de recomendación. Se mantienen los seminarios internacionales que se vienen desarrollando en el curso 2024/25 en el curso 2025/25, atendiendo a los recursos disponibles. Se propone para el curso 2026/27 estudiar las posibilidades de aprovechar las colaboraciones internacionales (proyectos de investigación, estancias) para ampliar la oferta de seminarios con expertos internacionales.	Se ha realizado la reunión con los coordinadores de línea y están trabajando en el desarrollo de convenios. El fomento de estancias se abordará en las Jornadas de Internacionalización (14 de mayo 2026). Se propone tener información sobre el alumnado y profesorado visitante o de estancia, principalmente atendiendo a la internacionalización.	Revisar la información sobre la internacionalización en la Web. Actualmente ha aumentado el número de tesis con cotutela internacional. Realización de las Jornadas de Internacionalización para profesorado y alumnado (14 de mayo 2026)	Realización de las Jornadas de Internacionalización para profesorado y alumnado (14 de mayo 2026).

Código Seguro De Verificación	Wq/jJz1VdhuUB5hb0PongA==	Fecha	17/06/2026
Firmado Por	PILAR AUXILIADORA MORENO CRESPO ANTONIO BERNAL GUERRERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wq%2FjJz1VdhuUB5hb0PongA%3D%3D	Página	4/7



<i>Recomendación 8</i>	Aportar medidas para que los datos de satisfacción de los diferentes grupos de interés sean representativos (30/06/2026)
<i>Responsables</i>	Coordinador del Programa (Antonio Bernal)
<i>Acciones</i>	Plantear a la EIUS la participación en las encuestas, tanto del profesorado como del alumnado, como parte del flujo de trabajo, para que se estudie la posibilidad de vincularlas al proceso de evaluación de los Planes de Investigación y de los Documentos de Actividades que se realiza anualmente en la plataforma Web que gestiona el Registro de Actividades y Plan de Investigación (RAPI). Para PTGAS, egresados y empleadores, las vías de contacto se fortalecerán a través de la gestora del Programa (PTGAS), de la Comisión Académica y REDEUS (véase Recomendación número 7).
<i>Estado actual</i>	El coordinador del programa se puso en contacto con el director de la EIDUS a fecha de 22 de marzo de 2026, para trasladar la sugerencia de vincular la realización de las encuestas sobre la satisfacción a la subida del PI y del DAD a RAPI con el objetivo de poder contar con datos representativos de los diversos grupos de interés. Desde la dirección de la EIDUS se ha recibido respuesta indicando que se estudiará la sugerencia con la Vicerrectora de Postgrado para valorar su viabilidad y posibles pasos a seguir. Finalizada.

<i>Recomendación 10</i>	Gestión y tratamiento sistemático de las posibles quejas y sugerencias recibidas por otras vías y canales distintos al buzón oficial actual y, consecuentemente, la valoración de estas quejas y sugerencias para la mejora del título (30/09/2025)
<i>Responsables</i>	REDEUS y Comisión Académica
<i>Acciones</i>	Reunida en su día la Comisión Académica con la asociación de estudiantes del Programa (REDEUS) para dinamizar las quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones, se ha elaborado un informe basado en las consultas realizadas por el canal de comunicación con el que cuenta REDEUS. Dicho informe se someterá a la aprobación por parte de los usuarios de dicho canal. Una vez aprobado, se incorporará como punto del día de la próxima reunión de la Comisión Académica con la REDEUS. Igualmente, se le dará más visibilidad al Expon@us.es en la web del programa.
<i>Estado actual</i>	En la nueva web se encuentra en el encabezado donde se puede ver y acceder. Se ha realizado difusión a través de la REDEUS. Finalizada.

<i>Recomendación 11</i>	Revisar los perfiles de acceso de forma general y, en su caso, establecer acciones de mejora (30/06/2026)
<i>Responsables</i>	Comisión Académica
<i>Acciones</i>	Para la Modificación de la Memoria de Verificación se han revisado y actualizado los perfiles de acceso, que tendrán efecto para el curso 2026/27.
<i>Estado actual</i>	Finalizado.

<i>Recomendación 16</i>	Analizar la posibilidad y conveniencia de realizar doctorados industriales (30/06/2026)
<i>Responsables</i>	Comisión Académica (Fernando Simón)

Facultad de Ciencias de la Educación – Pirotecnia s/n – 41013 – Sevilla, España
<https://institucional.us.es/educacion/> correo-e: doctoradoeducacion@us.es

Código Seguro De Verificación	Wq/jJz1VdhuUB5hb0PongA==	Fecha	17/06/2026	
Firmado Por	PILAR AUXILIADORA MORENO CRESPO ANTONIO BERNAL GUERRERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wq%2FjJz1VdhuUB5hb0PongA%3D%3D		Página	

<i>Acciones</i>	Se ha contado con la impartición de la conferencia de Miguel Ángel Santos sobre la formación en doctorados industriales en el curso 2024/25, se incorpora una conferencia en las Jornadas de Doctorado del curso 2025/26. Desde el programa se está informando sobre el doctorado industrial y su aplicabilidad.
<i>Estado actual</i>	Estudiar nuestro yacimiento de profesorado de educación secundaria y de educación primaria para establecer pautas que favorezcan la realización de Doctorado Industrial.

<i>Recomendación 19</i>	Establecer acciones que permitan disminuir los tiempos medios de duración del proceso de elaboración de la tesis doctoral (30/06/2027).
<i>Responsables</i>	Comisión Académica
<i>Acciones</i>	Se administrará un protocolo de compromiso (estudiante y tutor/director) de fecha aproximada de depósito de la tesis, al finalizar favorablemente el tercer plan de investigación, con la finalidad de realizar la defensa y evaluación antes de concluir el tiempo legalmente prescrito, según el régimen de cada estudiante.
<i>Estado actual</i>	En proceso.

<i>Recomendación 20</i>	Analizar la tasa de abandono y, en su caso, establecer acciones de mejora (30/06/2027)
<i>Responsables</i>	Comisión Académica y REDEUS
<i>Acciones</i>	Aunque se viene aplicando ordinariamente, se notificará anualmente a los directores de tesis la importancia del acompañamiento del estudiante durante su proceso formativo para evitar posibles dificultades que puedan limar su interés en el desarrollo y finalización de la investigación, cuestión que ha sido reforzada en el Decreto de 2023. Se atenderá especialmente aquellos casos donde haya reiteración de abandono para tratar de hallar soluciones personalizadas. Asimismo, se recabarán las sugerencias que puedan ofrecernos los estudiantes del Programa con objeto de incorporar posibles propuestas que contribuyan al descenso de la tasa de abandono.
<i>Estado actual</i>	Actualmente se cuenta con una tasa de abandono del 20 %. Se ha producido un descenso en el abandono de los estudios de doctorado por parte del alumnado en los últimos años, más visible en el caso de la modalidad a tiempo completo que en la modalidad a tiempo parcial. En los últimos 6 años la tasa de abandono ha sido del 27.1% y en los últimos cuatro años del 25.7%. Sin embargo, en los dos últimos se ha situado en el 15%. En función de los resultados se estima que la tasa de abandono puede situarse en el 20%, ratificándose el valor original estimativo de esta Memoria. Complementariamente, el valor de la tasa de graduación se estima del 80%.

<i>Recomendación 21</i>	Analizar los datos proporcionados sobre inserción laboral de los egresados y, en su caso, establecer acciones de mejora (30-06-2026)
<i>Responsables</i>	Comisión Académica y REDEUS
<i>Acciones</i>	La comisión académica de título desarrollará un protocolo con el fin de realizar un seguimiento sobre los datos de empleabilidad e inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla. De este modo, este seguimiento anual se llevará a cabo los dos años siguientes al término de sus estudios de doctorado y completará el informe que la Universidad de Sevilla elabora anualmente sobre la inserción laboral de todos los

Código Seguro De Verificación	Wq/jJz1VdhuUB5hb0PongA==	Fecha	17/06/2026
Firmado Por	PILAR AUXILIADORA MORENO CRESPO ANTONIO BERNAL GUERRERO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wq%2FjJz1VdhuUB5hb0PongA%3D%3D	Página	6/7



	títulos. Se realizará anualmente un análisis sistemático de la información recogida. En primavera se lanzará el cuestionario a empleadores con objeto de tener realizado el informe sobre inserción laboral de los egresados y, en su caso, establecer acciones de mejora.
<i>Estado actual</i>	Contamos con una base de datos de egresados recopilados a través de REDEUS. En todo caso contamos con una alta tasa de inserción.

<i>Recomendación 23</i>	Analizar los resultados de satisfacción con los servicios de orientación académica, profesional y de transferencia y, en su caso, establecer acciones de mejora (30/06/2026)
<i>Responsables</i>	Comisión Académica y REDEUS
<i>Acciones</i>	Se organizará una reunión anual con la oficina de Orientación académica, profesional y de transferencia de la Universidad de Sevilla con el fin de orientar acciones de mejora en este título.
<i>Estado actual</i>	Se propone incluir formación en este sentido para el curso 2026/27. Diseño de un seminario a final de mayo sobre Empleabilidad e invitar a alguien de la Oficina. Aprovechar para tener la reunión antes o después del seminario.

3. Otros asuntos y asuntos de trámite

Nombramiento miembro representante de empresa. Se propone a D. Renato Brito, de la Universidad Católica de Brasilia, pendiente de la firma del convenio para la formalización de su incorporación a esta Comisión de Calidad.

4. Ruegos y preguntas

Sin ruegos y preguntas se cierra la sesión a las 11:11.

Fdo.: Pilar Moreno Crespo
Secretaria de la Comisión

Vº Bº: Antonio Bernal Guerrero
Presidente de la Comisión

Facultad de Ciencias de la Educación – Pirotecnia s/n – 41013 – Sevilla, España
<https://institucional.us.es/educacion/> correo-e: doctoradoeducacion@us.es

Código Seguro De Verificación	Wq/jJz1VdhuUB5hb0PongA==	Fecha	17/06/2026	
Firmado Por	PILAR AUXILIADORA MORENO CRESPO ANTONIO BERNAL GUERRERO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wq%2FjJz1VdhuUB5hb0PongA%3D%3D		Página	